

INFORME MONITOREO DE RIEGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2017



**Defensoría
del Pueblo**
C O L O M B I A

OFICINA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. POLÍTICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	3
3. METODOLOGÍA	4
4. RESULTADOS	5
4.1 PARTICIPACION DE MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN.....	5
4.1.1 REGIONALES	5
4.1.2 NIVEL CENTRAL.....	5
4.2 RESULTADOS	6
4.2.2 RIESGOS DE GESTIÓN	6
4.2.3 RIESGOS DE CORRUPCIÓN	11
5. CONCLUSIONES	13

1. INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción planteados en la Defensoría del Pueblo, se tomó la guía para la administración del riesgo expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

Como plan de mejoramiento por parte de la oficina de Planeación, se tiene contemplado para el primer semestre del 2018, actualizar:

1. Metodología para gestionar los riesgos
2. Elaborar la Política de riesgos
3. Realizar acompañamiento y asesoría a cada una de las oficinas tanto de Nivel Central como Regional, para la elaboración de los riesgos según el objetivo del proceso al que le apunta.

2. POLÍTICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Defensoría del Pueblo en el año 2015, expidió la resolución 523 de marzo 30 de 2015, por medio de la cual se adopta la política de administración de riesgos en el marco del plan estratégico 2013-2016. Esta resolución describe la política de administración de los riesgos en su artículo primero así:

“La Defensoría del Pueblo se compromete con la administración de los riesgos, lo que comprende las etapas de identificación, análisis, valoración y manejo e implementación de acciones efectivas encaminadas a prevenir la materialización de las situaciones de amenaza, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Plan Estratégico 2013-2016, como de los procesos que hacen parte del Mapa de Procesos institucional, operadas en el marco de la estructura orgánica definida, y con la participación de los servidores y servidoras de la Entidad responsables del establecimiento de acciones para su prevención.”

En el artículo cuarto de la resolución 523 de 2015, hace referencia a las estrategias entre las cuales se encuentra el diseño e implementación de una metodología para la administración del riesgo, para lo cual la oficina de planeación presentó y capacitó en ese

momento a los delegados del equipo operativo MECI-CALIDAD en la metodología ajustada para riesgos de corrupción.

Para el Plan Estratégico 2017 – 2020, la oficina de Planeación tiene como plan de mejoramiento para el primer semestre de 2018, desarrollar la política de administración de riesgos acorde a los objetivos planteados en este Plan.

3. METODOLOGÍA

Para el monitoreo de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción con corte 31 de diciembre del 2017 que cubre el periodo septiembre-diciembre, se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Solicitud por correo electrónico, a las diferentes oficinas del nivel central y regional, del monitoreo a los riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
2. Verificación de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción por parte de las diferentes oficinas de nivel central y regional que allegaron a la oficina de Planeación por medio electrónico.
3. Elaboración de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción consolidado.
4. Socialización de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción.
5. Solicitud por parte de la oficina de planeación, a las oficinas de nivel central y regional, la elaboración del plan de mejoramiento, para los riesgos que fueron materializados. De igual manera se copia a la oficina de control interno para su seguimiento.
6. Asesoramiento y/o acompañamiento a los procesos por parte de la oficina de Planeación.

Es importante resaltar, que la oficina de Planeación como plan de mejoramiento para el primer semestre de 2018, se encuentra desarrollando la Metodología para gestionar los riesgos de la entidad.

4. RESULTADOS

A la oficina de Planeación remitieron las siguientes memorias de monitoreo a riesgos de gestión y corrupción, así.

4.1 PARTICIPACION DE MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN

4.1.1 REGIONALES

De las 36 regionales, solo 26 remitieron el monitoreo de riesgos de gestión y corrupción. Con un porcentaje de participación del 72%.

Las regionales que no remitieron el monitoreo de riesgos de gestión y corrupción son:

Regional Amazonas
Regional Bolívar
Regional Cesar
Regional Guajira
Regional Huila
Regional Putumayo
Regional Quindío
Regional Valle del Cauca
Regional Urabá
Regional Vichada

4.1.2 NIVEL CENTRAL

De las 27 oficinas entre Delegadas y dependencias, solo 11 remitieron el monitoreo de riesgos de gestión y corrupción. Con un porcentaje de participación del 41%.

Las oficinas y Delegadas que no remitieron el monitoreo de riesgos de gestión y corrupción son:

Despacho Defensor del Pueblo
Secretaria Privada
Oficina de Asuntos Internacionales
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Oficina de Control Interno Disciplinario

Secretaría General
Subdirección de servicios Administrativos
Sistemas
Direcciones Nacionales
Recursos y Acciones Judiciales
Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
Despacho del Vicedefensor del Pueblo
Defensorías Delegadas
Defensoría Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales
Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada
Defensoría Delegada para los Indígenas y las Minorías Étnicas
Defensoría Delegada para la Orientación y Asesoría de Víctimas del Conflicto Armado Interno
Defensoría Delegada para la Salud, Seguridad Social y la Discapacidad
Defensoría Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras
Delegada para la Infancia, la Juventud y el Adulto Mayor
Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria

4.2 RESULTADOS

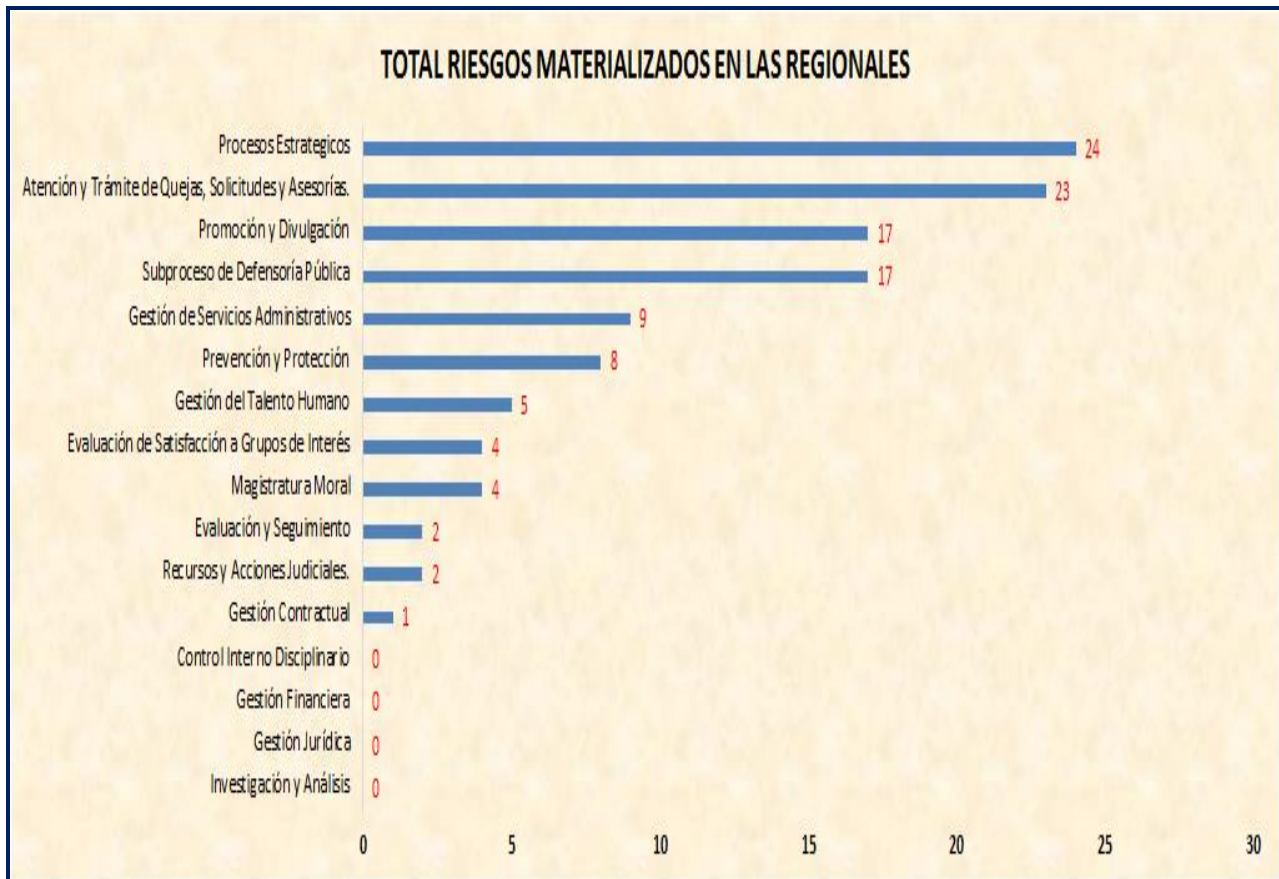
4.2.2 RIESGOS DE GESTIÓN

4.2.2.1 REGIONALES

Según los resultados, en las regionales se materializaron 116 riesgos, reflejados en los siguientes procesos:

PROCESO	TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	PESO PORCENTUAL
Procesos Estratégicos	24	21%
Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesorías.	23	19%
Subproceso de Defensoría Pública	17	15%
Promoción y Divulgación	17	15%
Gestión de Servicios Administrativos	9	8%
Prevención y Protección	8	7%
Gestión del Talento Humano	5	4%
Magistratura Moral	4	3%

PROCESO	TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	PESO PORCENTUAL
Evaluación de Satisfacción a Grupos de Interés	4	3%
Recursos y Acciones Judiciales.	2	2%
Evaluación y Seguimiento	2	2%
Gestión Contractual	1	1%
Investigación y Análisis	0	0%
Gestión Jurídica	0	0%
Gestión Financiera	0	0%
Control Interno Disciplinario	0	0%
TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	116	100%



Gráfica 1. Total riesgos materializados por regionales. Fuente: Reporte regionales

Según la gráfica, el 21% de los riesgos se materializan en el Proceso Estratégico, siguiendo con un 19% el Proceso de Atención y Trámites de quejas, solicitudes y asesorías y con un 15% los procesos de Promoción y Divulgación y Subproceso de Defensoría Pública.

Las Regionales a las que se le materializaron riesgos son:

REGIONAL	TOTAL RIESGOS	PESO PORCENTUAL
Regional Caldas	13	11%
Regional Guainía	10	9%
Regional Nariño	10	9%
Regional Casanare	8	7%
Regional Chocó	8	7%
Regional Meta	8	7%
Regional Magdalena Medio	7	6%
Regional Caquetá	6	5%
Regional Cundinamarca	6	5%
Regional Boyacá	5	4%
Regional Tolima	5	4%
Regional Risaralda	4	3%
Regional Santander	4	3%
Regional Sucre	4	3%
Regional Antioquia	3	3%
Regional Bogotá	3	3%
Regional Guaviare	3	3%
Regional Vaupés	3	3%
Regional Córdoba	2	1%
Regional Atlántico	1	1%
Regional Magdalena	1	1%
Regional Ocaña	1	1%
Regional San Andrés	1	1%
TOTAL	116	100%

Según el reporte, se evidencia que el mayor porcentaje de riesgos materializados, se dio en las regionales de: Caldas, Guainía y Nariño, siguiendo Casanare, Choco y Meta.

4.2.2.2 NIVEL CENTRAL

Según los resultados, en las oficinas y/o delegadas se materializaron 11 riesgos, reflejados en los siguientes procesos:

PROCESO	TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	PESO PORCENTUAL
Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesorías.	6	55%
Promoción y Divulgación	3	27%
Procesos Estratégicos	1	9%
Investigación y Análisis	1	9%
TOTAL	11	100%



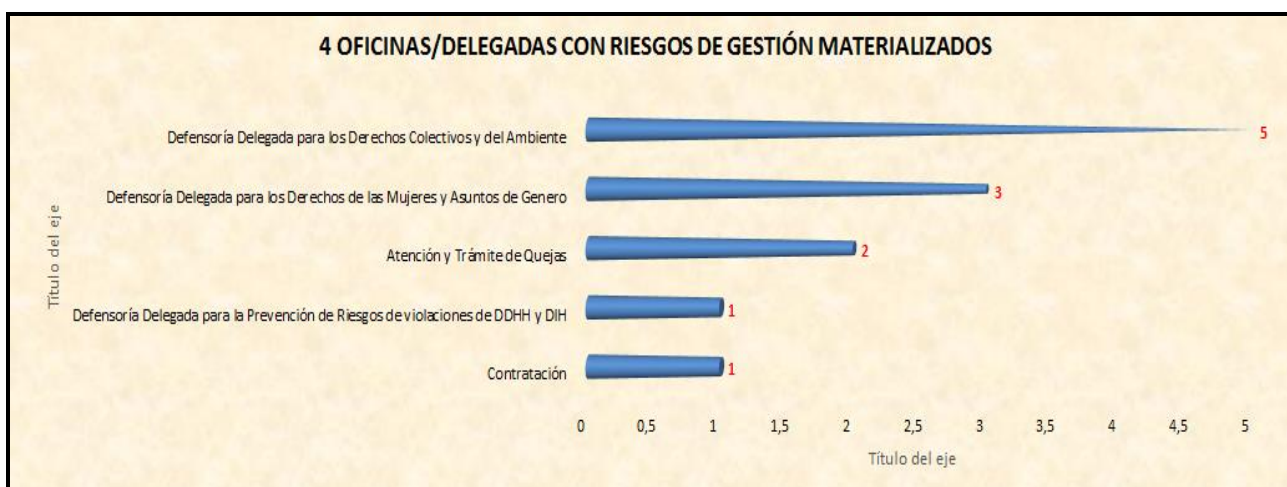
Gráfica 2. Total riesgos materializados por regionales. Fuente: Reporte regionales

Según la gráfica, el 55% de los riesgos se materializan en el Proceso de Atención y Trámite de quejas, solicitudes y asesorías, siguiendo con un 27% el Proceso de Promoción y Divulgación y con un 1% los procesos de Investigación y Análisis y Procesos Estratégicos.

Las oficinas y/o delegadas donde se materializaron los riesgos son:

OFICINAS O DELEGADAS	TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	PESO PORCENTUAL
Secretaria General		
Contratación	1	9%
Direcciones Nacionales		

Atención y Trámite de Quejas	2	17%
Despacho del Vicedefensor del Pueblo		
Defensorías Delegadas		
Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente	5	41%
Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de violaciones de DDHH y DIH	1	8%
Defensoría Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Genero	3	25%
TOTAL	11	100%



Gráfica 3. Total riesgos materializados por Oficinas y Delegadas de Nivel Central. Fuente: Reporte Oficinas y Delegadas Nivel Central

Según el reporte, se evidencia que el mayor porcentaje de riesgos materializados, se dio en las delegadas de: Derechos Colectivos y del Ambiente y Derechos de las Mujeres y Asuntos de Genero, siguiendo con las oficinas de: Atención y Trámite de Quejas, Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de violaciones de DDHH y DIH y Contratación.

4.2.3 RIESGOS DE CORRUPCIÓN

4.2.3.1. REGIONALES

Según los resultados, en las regionales se materializaron 9 riesgos de corrupción, reflejados en los siguientes procesos:

PROCESO	TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	PESO PORCENTUAL
Subproceso de Defensoría Pública	4	45%
Gestión de Servicios Administrativos	2	22%
Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesorías.	1	11%
Promoción y Divulgación	1	11%
Evaluación y Seguimiento	1	11%
TOTAL	9	100%



Gráfica 4. Total riesgos materializados por regionales. Fuente: Reporte regionales

Según la gráfica, el 45% de los riesgos se materializan en el Subproceso de Defensoría Pública, siguiendo con un 22% del Proceso de Gestión de servicios administrativos y con un 11% los procesos de Promoción y Divulgación y Evaluación y Seguimiento.

Las Regionales a las que se le materializaron riesgos son:

REGIONAL	TOTAL RIESGOS
Regional Caldas	1
Regional Córdoba	1
Regional Santander	1
Regional Boyacá	2
Regional Caquetá	2
Regional Tolima	2
TOTAL RIESGOS	9

4.2.3.2. NIVEL CENTRAL

Según los resultados, en las oficinas y/o delegadas no se materializaron riesgos de corrupción.

5. CONCLUSIONES

Según el reporte remitido por las regionales, oficinas y delegadas de Nivel Central, del periodo septiembre - diciembre de 2017, se observa lo siguiente:

- Baja participación por parte de algunas regionales y oficinas o delegadas de nivel central para el monitoreo de los riesgos.
- Una vez evaluados los riesgos de gestión y corrupción, se pudo determinar que hay debilidad en los controles y eso hace que se materialicen demasiados riesgos, según lo reportado en las actas remitidas a la oficina de planeación.
- Los riesgos que tienen mayor porcentaje de materialización en las regionales se encuentran en los procesos Estratégicos, Atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías, Promoción y Divulgación y Defensoría Pública.
- Los riesgos que tienen mayor porcentaje de materialización en las oficinas o delegadas de Nivel Central se encuentran en los procesos de Atención y Trámite de quejas, solicitudes y asesorías, Promoción y Divulgación, Investigación y Análisis y Procesos Estratégicos.

Dada la dimensión de riesgos materializados se solicita para las regionales y oficinas de Nivel Central que se les materializaron los riesgos, realizar plan de mejoramiento y remitirlo a la Oficina de Planeación para su publicación y a la Oficina de Control Interno para el seguimiento.

De igual manera para los líderes de los procesos donde tienen más porcentaje de materialización de riesgos, se remitirá el plan de mejoramiento para sus respectivos controles.

La oficina de Planeación como plan de mejoramiento, se tiene contemplado para el mes de marzo del 2018, actualizar:

1. Metodología para gestionar los riesgos
2. Elaborar la Política de riesgos acorde al plan estratégico 2017-2020.
3. Continuar con el acompañamiento y asesoría a cada una de las oficinas tanto de Nivel Central como Regional, para la actualización del mapa de riesgos según el objetivo del proceso al que le apunta.

Proyectó: Oficina de Planeación - Equipo de mapa de riesgos.